



ASOCIACIÓN VASCA PARA LA AYUDA A LA INFANCIA MALTRATADA
TRATU TXARRAK JASOTAKO HAURREN LAGUNTZARAKO EUSKAL ELKARTEA

Su bienestar, es responsabilidad de todas las personas.

MEMORIA 2024

ÍNDICE

AVAIM. ASOCIACIÓN VASCA PARA LA AYUDA A LA INFANCIA MALTRATADA / TRATU TXARRAK JASOTAKO HAUREN LAGUNTZARAKO EUSKAL ELKARTEA

1. Compromiso con la infancia.	4
2. ¿Quiénes somos?	5
3. Estructura	6
4. Sedes	6
5. Perspectiva	7

COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN. REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

EJERCICIO 2024

1. SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A LA INFANCIA	11
2. SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA	17
3. FORTALECIMIENTO DEL VOLUNTARIADO	18
4. PERSPECTIVA DE GÉNERO	19
5. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	20
6. PATROCINADORES	21

COMPROMISO CON LA INFANCIA

AVAIM desarrolla un amplio conjunto de actividades que intentan abarcar cualquier forma de violencia contra la infancia. También pretende crear espacios de colaboración con toda la ciudadanía, profesionales, Administraciones, entidades y organizaciones que tengan objetivos análogos o complementarios a los nuestros: la prevención del maltrato infantil y la promoción del buen trato a la infancia como estrategia más eficaz.

Nuestra labor está avalada, durante estos 37 años desde su creación, por los programas de prevención y sensibilización realizados tanto en temas de desprotección infantil como de promoción de los derechos de la infancia y adolescencia en la Comunidad Vasca.



¿QUIÉNES SOMOS?

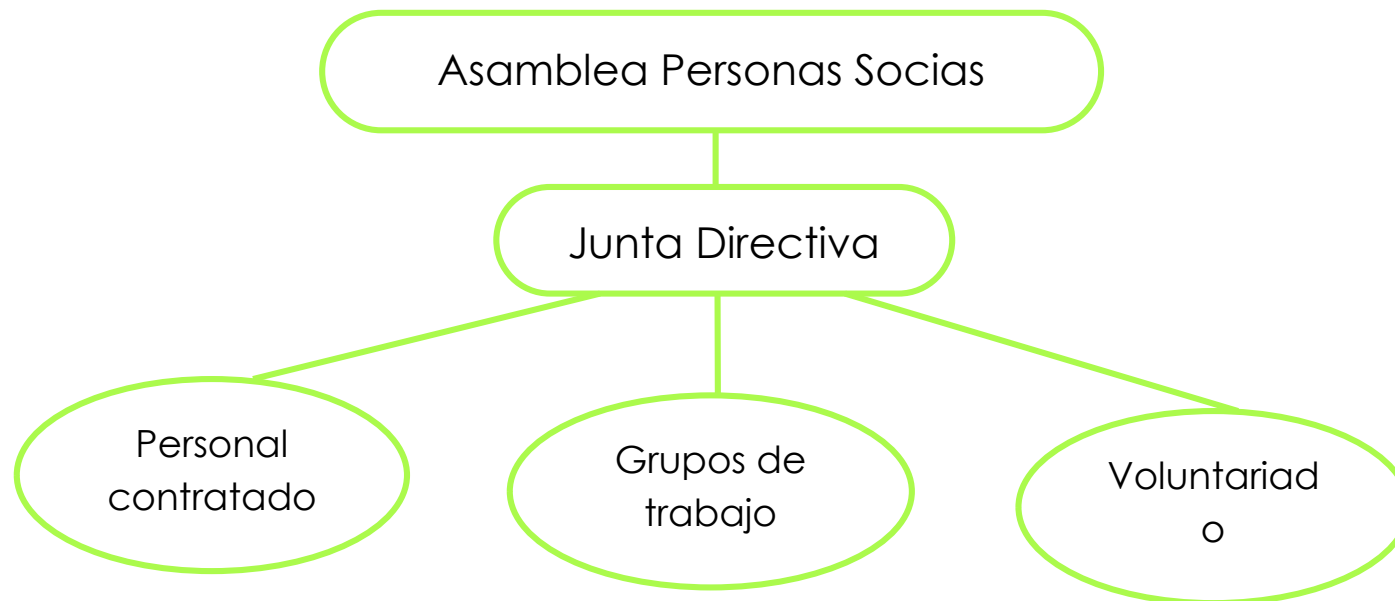
AVAIM. Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada/Tratu Txarrak Jasotako Haurren Laguntzarako Euskal Elkarte, es una entidad sin ánimo de lucro constituida hace 35 años y declarada de Utilidad Pública en 1998. En ella se integran profesionales y entidades sensibilizadas con la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, que aúnan sus esfuerzos para promocionar el buen trato hacia las personas menores de edad.

Ante la preocupación de profesionales de diferentes ámbitos por las situaciones de maltrato infanto-juvenil, nace para conocer la realidad de este fenómeno en la Comunidad Autónoma Vasca, promover su estudio, aumentar la sensibilidad social y profesional para fomentar la prevención y promover y difundir pautas de buen trato y atención a las niñas, niños y adolescentes en esta comunidad. Se consideraba entonces, como hoy, que es un problema de tal gravedad que se precisa avanzar con respuestas institucionales y ciudadanas.

Además, pretende desarrollar una labor de corresponsabilidad junto a la Administración Pública competente y ofrecer una respuesta eficaz a los malos tratos, ofreciendo escenarios de formación a las y los profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito de infancia y adolescencia.



ESTRUCTURA



SEDES

AVAIM Gipuzkoa. Sede social. Pº Zarategi 100. Edificio Txara 1. 20015 Donostia-San Sebastián

AVAIM Bizkaia. Plaza Levante 2, 1º- Izda. 48015 Bilbao

AVAIM Araba. Casa de Asociaciones Itziar. Plaza Zalburu s/n. 01003 Vitoria-Gasteiz.

PERSPECTIVA

VISIÓN

Conseguir junto a todos los agentes sociales, entidades, organizaciones y organismos vinculados directa e indirectamente con la infancia y adolescencia la erradicación de todas las formas de maltrato contra los niños, niñas y adolescentes, logrando la instauración de estilos de relación positivos y basados en el buen trato y el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



MISIÓN

Partiendo de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, trabajamos para la promoción del buen trato a la infancia y adolescencia y la prevención, detección, notificación, denuncia e intervención sobre cualquier situación de maltrato que afecte a los niños, niñas y adolescentes y sus familias.



VALORES

Igualdad para todos y todas.
Promoción de la **Participación** en las diferentes etapas de su desarrollo.
Cooperación entre entidades sociales para aunar esfuerzos en el logro de los objetivos.
Compromiso profesional y ético para el adecuado desempeño de nuestra labor.
Calidad en la implementación de programas y servicios.
Sensibilidad ante los acontecimientos que vulneren los derechos de las niñas y niños.



COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN. REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

AVAIM forma parte de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil FAPMI- ECPAT España, de la que es cofundadora junto a la Asociación APIMM de Madrid y ACIM de Barcelona.



FAPMI representa en España a varias redes internacionales. Junto a la ya citada ECPAT International, representa a The Code (promoción y gestión del Código de Conducta para la prevención de la ESIA en los viajes y el turismo), y es socio de la International Society for the Prevention of Child Abuse and Neglect (ISPCAN), la Sociedad Científica relativa a la violencia contra la infancia más importante del mundo,



AVAİM representa a la Federación en la Comunidad Vasca de Euskadi, donde implementamos y proyectos internacionales como el Make it Safe para un uso adecuado de las tecnologías de la comunicación y relación y prevención de la violencia en ese ámbito y el programa de buentrato.

Implementamos Campañas internacionales como la Campaña “Uno de Cada Cinco” del Consejo de Europa para la prevención de la violencia sexual contra la infancia y la adolescencia y la campaña para prevenir la explotación sexual de niñas y niños.



Colaboramos con diferentes Administraciones.

Consejo Sectorial de Acción Social



Comisión Permanente Sectorial de Atención a la Infancia y Adolescencia



Servicio Infancia y Familia del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Elaboración del *Informe sobre la Situación de Voluntariado de Gobierno Vasco*.

Participación en la encuesta de Estadística de Entidades de Gobierno Vasco

En el proceso de elaboración del Informe sobre la Situación de Voluntariado Estatal, apoyado por Gobierno Vasco.

Participación en la estrategia de economía social 2023.

Participación e implementación de programas de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil FAPMI en la CAE, concretamente del Programa Make It Safe y del Programa de Buentrato.

Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico, participación en la encuesta de Voluntariado.

Compartimos:

- La Declaración Universal de los Derechos del Niño.
- Los Objetivos del Desarrollo Sostenible, agenda 2030, principalmente el 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas, pero también: Igualdad de género, trabajo decente, reducción de desigualdades, educación, vida de ecosistemas terrestres.
- Los objetivos y enfoques de la Estrategia Vasca contra la Violencia a la Infancia y Adolescencia presentada el 24 de abril de 2022.
- Los principios e implicaciones de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia, La Ley contiene medidas para los diferentes niveles de actuación (la sensibilización, la prevención o la detección precoz) y en los distintos ámbitos.
- La Ley 2/2024, de 15 de febrero, de la Infancia y Adolescencia del País Vasco.



EJERCICIO 2024

SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Las actividades de sensibilización se dirigen a incrementar la protección de la infancia y la adolescencia mediante la sensibilización social y el fomento de la prevención de cualquier forma de violencia contra las personas menores de edad.

DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

Para concienciar a la ciudadanía sobre el maltrato infantil, el día 25 de abril celebramos el día internacional contra el maltrato infantil. Hemos contado con la colaboración de DBUS para hacer la difusión en los autobuses de la ciudad.

APIRILAK 25

ABRIL Haurrengauanko Indarkeriaren kontratko Nazioarteko Eguna

Día Internacional contra el Maltrato Infantil

Personas destinatarias

Mujeres 15000

Hombres 15000



CAMPAÑA “UNO DE CADA CINCO” PROMOVIDA POR EL CONSEJO DE EUROPA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Con esta Campaña, se pretende atribuir competencias a los gobiernos, parlamentarios, redes profesionales, la sociedad civil, los padres, madres, familias y a los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que puedan tomar las medidas necesarias para frenar la violencia sexual contra la infancia. Durante 2023 se han realizado las siguientes acciones:

-Distribución de material de prevención “la regla de Kiko”

Se ha distribuido material de prevención del abuso sexual infantil en varios centros educativos del municipio de Bilbao, en los que se realizaron las sesiones formativas. El material está dirigido al alumnado de (3 a 7 años) y progenitores.

Está compuesto por un cuento “la regla de Kiko” para las niñas y niños y por una guía para los progenitores en la que se les explica cómo trabajar el cuento con sus hijas e hijos.

-Formación a profesionales y ciudadanía sobre Victimización Sexual contra la Infancia y Adolescencia.

Se ha realizado una formación presencial dirigida a monitoras y monitores de tiempo libre.

Con el título **APROXIMACIÓN A LA VICTIMIZACIÓN SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE. CONCEPTO. DETECCIÓN NOTIFICACIÓN** se ha realizado el curso en Donostia-San Sebastián el día 4 de diciembre en colaboración con la Diputación Foral de Gipuzkoa, dirigido en esta ocasión al ámbito pediátrico.

Contamos como formadora con Raquel Raposo Ojeda, experta en evaluación de sospechas de abuso sexual en la infancia y adolescencia y estudio de la credibilidad del relato. Consultora de Infancia y Adolescencia.

Personas beneficiarias

Niñas	300	Niños	300
Mujeres	22	Hombres	4



PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Con la finalidad de dar a conocer a los más jóvenes sus derechos y responsabilidades y así ayudarles a que sean protagonistas de sus vidas y desarrollen un papel activo en su familia, en su escuela y en su comunidad se han realizado varias actuaciones:

Edición y distribución Calendarios de sobremesa dedicados a la Observación n.º 26 de Naciones Unidas **Derechos de la Infancia y el Medioambiente.**

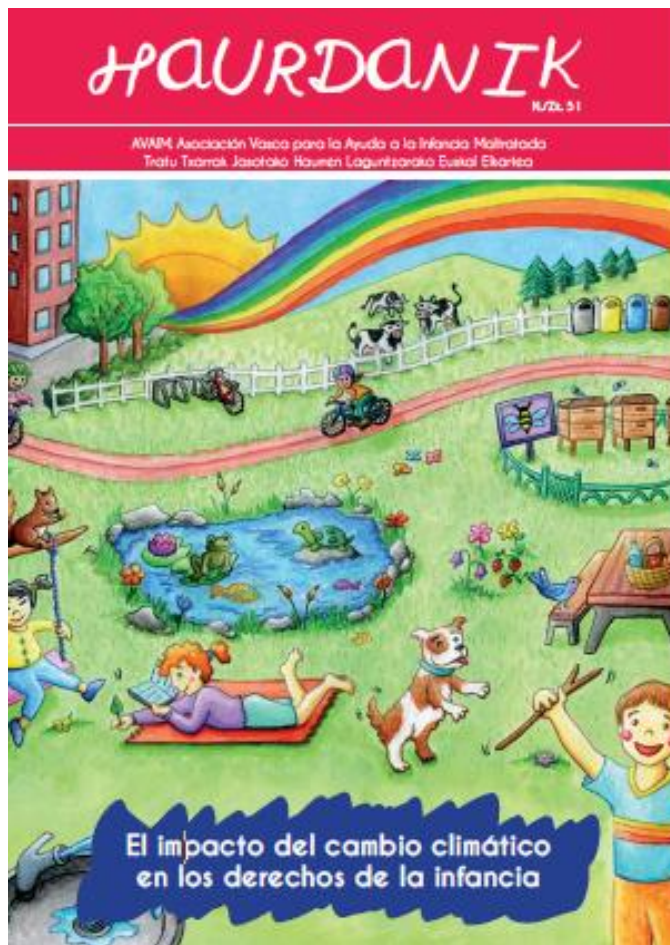
200 en Donostia-San Sebastián
400 en Eibar
350 en Irún
200 en Oñati
500 en Vitoria-Gasteiz



Personas destinatarias

Mujeres 2750 Hombres 2750

EDICIÓN DE LA REVISTA HAURDANIK



La revista “Haurdanik” es una revista que informa a profesionales y ciudadanía sobre los programas de protección infantil que se están desarrollando tanto en la CAE como en otros lugares. Al mismo tiempo, la revista intenta ser una herramienta de comunicación entre profesionales que trabajan en el área de la protección infanto-juvenil en los tres territorios históricos de la Comunidad Autónoma de Euskadi y cubrir un vacío dentro de nuestra sociedad ya que no existe una publicación periódica que informe a los diferentes profesionales sobre el fenómeno del maltrato infantil.

En 2024 se han editado dos números de la revista con una tirada de 5000 ejemplares.

Haurdanik 50: **“Maternidad y Parentalidad Positivas”**

Haurdanik 51: **“El impacto del cambio climático en los derechos de la Infancia”.**

Se pueden consultar en [www. avaim.org. publicaciones](http://www.avaim.org.publicaciones)

Personas destinatarias

Mujeres 6200 Hombres 6200

PARENTALIDAD POSITIVA

Con la finalidad de promover un estilo educativo basado en conductas parentales que procuren el bienestar de las niñas y niños y su desarrollo integral desde una perspectiva de cuidado, afecto, protección, enriquecimiento y seguridad personal y de no violencia, hemos distribuido, además de la revista Haurdanik, materiales y realizado un taller.

DECÁLOGO DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Se trata de un material de parentalidad positiva.

Se proponen buenas prácticas para la educación de niñas, niños y adolescentes. Se han editado y distribuido ejemplares en varios municipios de Gipuzkoa y Álava

AMA, AITÁ NOSOTROS NO NOS SEPARAMOS

Este documento contiene buenas prácticas parentales para las madres y padres que se encuentran en los procesos de separación y/o divorcio para proteger a las niñas, niños y adolescentes

Taller de parentalidad positiva.

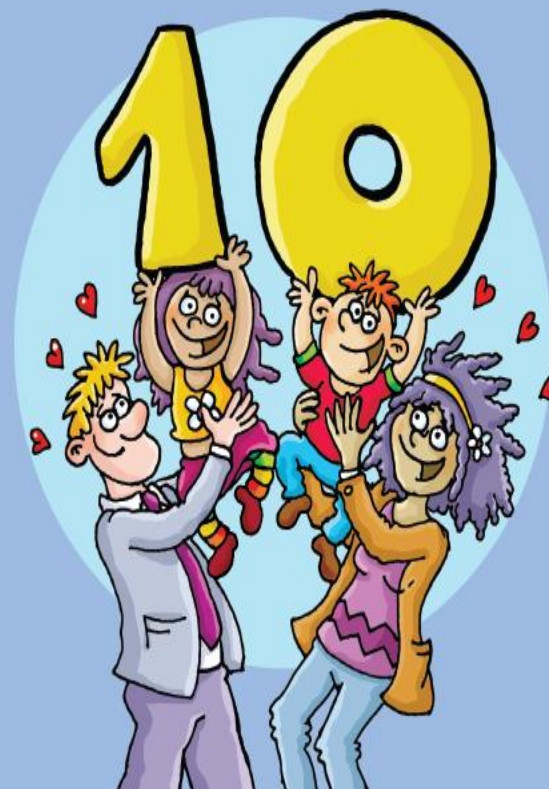
En el centro escolar Maria Reina Ikastola realizamos un taller de parentalidad positiva el 5 de noviembre en Donostia, con la colaboración de Leticia Garcés, experta en esta materia.

Personas

Niñas	500	Niños	500
Mujeres	375	Hombres	331

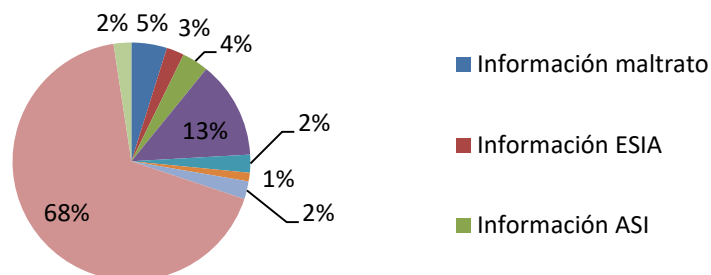
HAURREI ETA NERABEEI TRATU ONA EMATEKO DEKALOGOA

Hamar praktika on familia-hezkuntzan



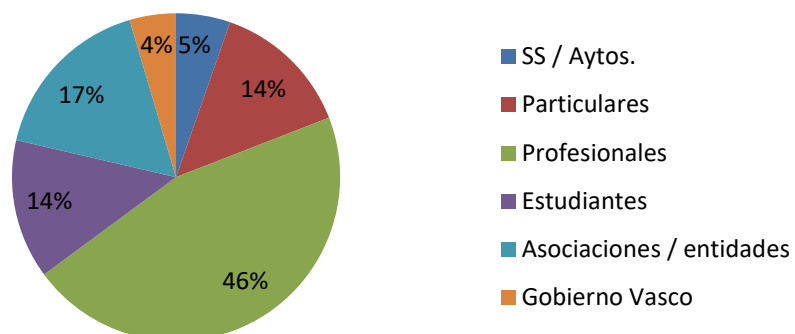
SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA

Tipos de solicitud



Mediante este Servicio se canalizan las solicitudes de información y asesoramiento tanto de la ciudadanía como de profesionales respecto a casos potenciales o confirmados de maltrato infantil. La finalidad del Servicio de Orientación e Información sobre Maltrato es facilitar a la población general el contacto con los dispositivos y recursos especializados más próximos, así como informar sobre los procedimientos más adecuados.

Procedencia solicitudes



Se han atendido 125 demandas de información, asesoramiento, orientación tanto en casos de desprotección como otro tipo de solicitudes de información en general.

PROGRAMA DEL FORTALECIMIENTO DEL VOLUNTARIADO

Nuestra Asociación es consciente de la figura y la labor, que, de forma desinteresada, realizan las personas voluntarias y por tanto no se puede descuidar ofrecerles una preparación más formal para que puedan dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

Nos parece necesario que las personas voluntarias deban seguir un Plan de Formación que garantice el saber hacer y la calidad de los servicios, campañas o proyectos que lleva a cabo la asociación.



Personas beneficiarias Mujeres 12

PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el artículo 3 de los Estatutos de la asociación se contempla la Promoción de la Igualdad de Mujeres y Hombres.

“AVAIM en su organización y funcionamiento garantizará la igualdad efectiva entre las mujeres y hombres que trabajan y colaboran con la asociación, así como en todos los programas y acciones que se impulsan, adoptando las medidas previstas en la Ley 4/2005 de igualdad entre mujeres y hombres a fin de evitar cualquier tipo de discriminación.

En la misma línea, para superar las brechas que puedan darse en el goce de sus derechos y adecuar su actuación a los cambios sociales asignados a un progresivo avance hacia la igualdad entre mujeres y hombres, AVAIM adoptará todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la infancia y la adolescencia.

Así mismo, adquiere el compromiso de utilizar un lenguaje e imágenes no sexistas y la recogida de datos, en la medida de lo posible, será desagregada por sexo”.

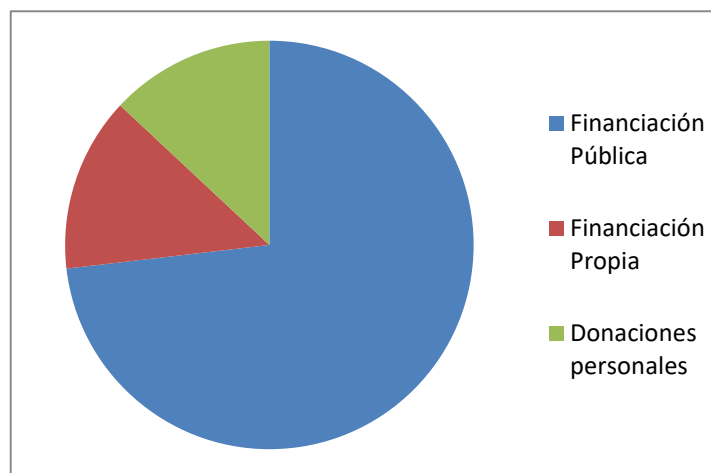
Para su consecución se realizan las siguientes actividades:

- La Junta Directiva está constituida por mujeres. Dos de ellas con formación en Igualdad. Una de ellas trabaja como Técnica de Igualdad en el Ayuntamiento de Portugalete.
- Flexibilidad horaria para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar, tanto para el personal contratado como para el voluntariado.
- Disponibilidad para realizar las formaciones, charlas... en función de los horarios de las personas participantes.
- Identificar y definir acciones contra la igualdad y elaborar propuestas para prevenirlas. Así como analizar y poner en marcha acciones preventivas para eliminar la violencia de género y la discriminación;
- Recopilación en la web de material relacionado con la temática de la desprotección y buen trato, que incluya perspectiva de género.
- Uso de imágenes y lenguaje no sexista en todas las publicaciones de AVAIM.
- La entidad dispone de Plan de Igualdad.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Para la realización de las actividades que hemos descrito en esta memoria, hemos contado con las siguientes fuentes de financiación:



COLABORADORES

Gipuzkoako
Foru Aldundia
Diputación Foral
de Gipuzkoa



ETORKIZUNA
ORAIN
Es futuro



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ONGIZATE, GAZTERIA ETA
ERRONKA DEMOGRAFIKOAREN SAILA
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR,
JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO



EIBARKO UDALA



ELGOIBAR
UDALA
AYUNTAMIENTO



OÑATI
dabilen herria



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

JUSTIZIA ETA GIZA
ESKUBIDEEN SAILA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE
ETA IKERKETA SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN



DANOBATGROUP





Pº Zarategi 100. Edificio Txara1

20015 Donostia-San Sebastián

943245616/605726823

avaim@avaim.org

avaim@outlook.com

www.avaim.org